

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

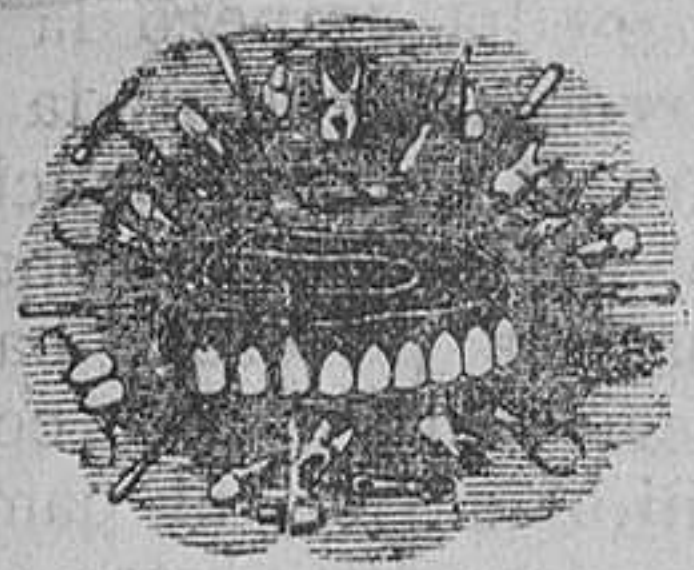
Año XVIII.—Número 1.143

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 15 de junio de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



Cabinete Odontológico

DE
JOSEFA RAIZABAL

(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES

Blanca 38, 1.º — Santander

Helados DE SUMA NECESIDAD

CONFITERÍA

DE
EDUARDO OCERIN

PLAZA DE S. ANTONIO

Santoña

Para los Ciclistas

Se ha recibido un inmenso surtido en artículos para bicicletas, como son bocinas, linternas, pedales, calapies, frenos, radios, pinzas para el pantalón, timbres, llaves, porta faroles, puños, zapatos de goma, tuercas, bolas, parches, disolución, etc. etc. Próximo quedará abierto al público un taller mecánico, con alquiler de bicicletas.

LECCIONES DE BORDADO UN BLANCO

Lecciones de dibujo

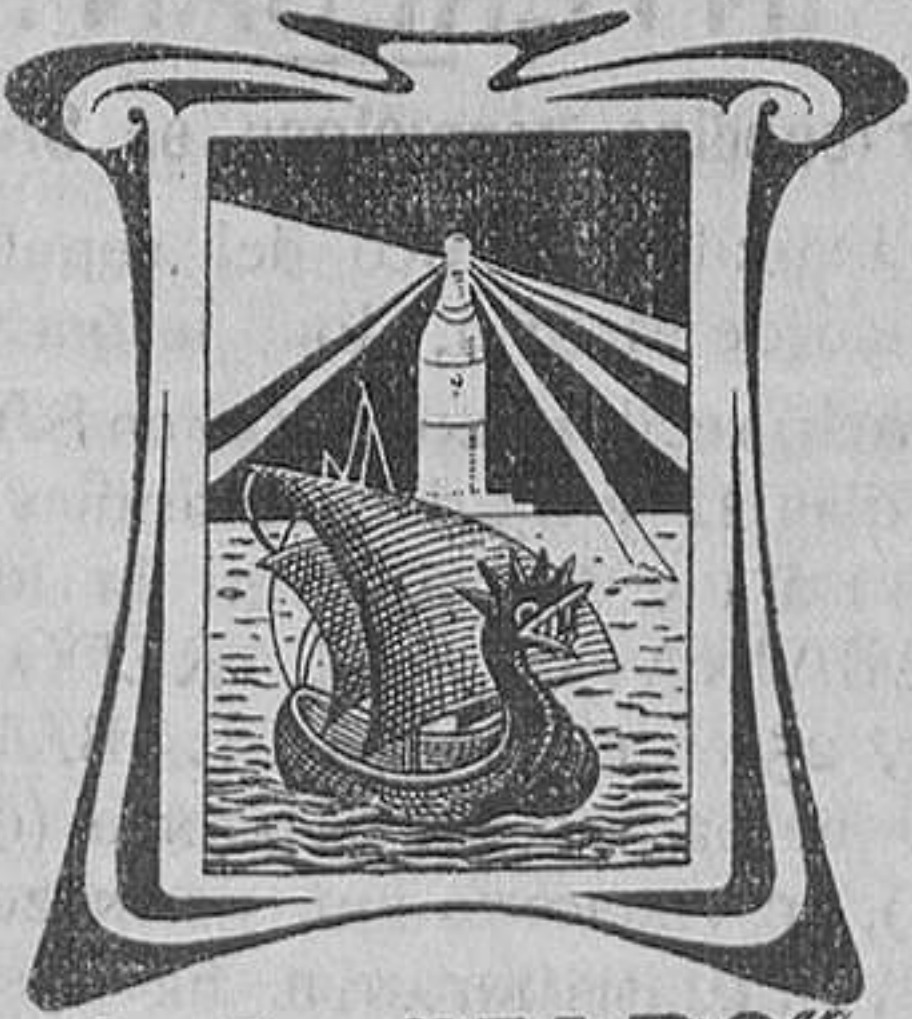
de figura y de adorno

PRECIOS CONVENCIONALES

RITA CONEJO

Manzanedo, 18

Ya llegó



COGNAC "FARO"

de venta en los Establecimientos siguientes:

Sandalio López (café y fonda), Bernardino Arenado (café), Cándido Firda (café), José Quiroga (fonda), Agustín Cenacorta (fonda La Bilbaina), Casino-Liceo, Círculo Conservador, Centro Republicano, G. Diego (Confitería), Angel Rueda, Ambrosio Herrera, Pedro Martínez, Gabriel Miguel, Francisco Serrano, Rufino Alonso, Pablo Gómez, Crispín Hernández, Francisco Rocillo, Martín Hierro, Federico Hierro y Francisco Monrosot.

Para pedidos al Representante en esta villa

GENARO DIEGO (Manini)

Vamos á tratar otra vez de festejos. Pero en esta ocasión ya no es solamente el afán de confeccionar nuestro editorial, el deseo de llenar las primeras columnas á falta de asunto de mayor interés, el que guía nuestra pluma, sino que, por el contrario, es el único, el imprescindible tema para nuestro fondo de hoy. Se trata de quemar el último cartucho; se trata de buscar el modo de conservar á toda costa el prestigio de nuestra villa, que está seriamente amenazado por quienes se dicen ser sus defensores, por quienes, teniendo la misión de velar por nuestros intereses, llegan al absurdo de pretender la muerte moral para Santoña, pues no otra cosa significaría la supresión total de las ya tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Puerto.

Afortunadamente, pudo conjurarse el mayor peligro, y una prueba de la importancia que el pueblo concede al asunto de los festejos, fué el interés con que siguió la cuestión del contrato con la música del Regimiento, hasta el extremo de que, en los primeros días de esta semana, no se oía otra cosa en tertulias y paseos, y todo Santoña estaba pendiente de las negociaciones que se celebraban para llegar á un arreglo, y en todos los semblantes se notaba el disgusto que producía la nota pesimista de que el asunto del contrato se veía rodeado. Afortunadamente, repetimos, pudo encontrarse una solución decorosa, y desde el jueves tenemos música, y buena música, que amenice nuestros paseos en estas noches veraniegas que se avecinan, y en las que tan grato nos es respirar el ambiente oxigenado por la brisa marítima, que nos compense de las sofocaciones que durante el día nos ocasione la influencia de los rayos solares cayendo á plomo sobre nosotros durante la estación canicular.

Y pues que se ha conseguido vencer el mayor inconveniente, y pues que todos sabemos el estado asaz precario de nuestras arcas municipales, hágase un soberano esfuerzo de voluntad y conviértase en realidad el deseo formulado por algún señor concejal en la última sesión del municipio, de seo al que nos hemos anticipado no-

sotros tratando en estas mismas columnas del asunto, aunque sin llegar á suponer que pudiera llegar á ser de tan absoluta necesidad como lo es en estos históricos momentos.

La suscripción entre el comercio y vecinos de Santoña se impone; pero se impone con fuerza tal, que sería un crimen, un suicidio colectivo el dejar de llevarla á cabo, y no creemos aun que Santoña sea un pueblo decidido á abdicar su puesto entre el concierto de los pueblos libres y progresivos, ansiosos de velar por su bienestar y por sus propios intereses.

Nuestro Ayuntamiento no puede disponer para festejos de mayor suma que la exigua de seis mil pesetas, y todos sabemos porqué: de esa casi irrisoria cantidad, hay que apartar las dos mil que importa el contrato con la música: quedan, pues, cuatro mil pesetas disponibles, y con ellas nada puede hacerse. Pero queda también el amor propio de los santoneños, y queda la voluntad, esa poderosa palanca que todo lo mueve y á la que tenemos que recurrir como única salvación, como único recurso que pueda sacarnos del conflicto.

Es, pues, al comercio y al pueblo todo á quien nos dirigimos: contribuya cada uno en la medida de sus fuerzas, únense todas las voluntades, désignese la comisión encargada de recaudar fondos y nómbrase la que ha de adelantar el proyecto y confeccionar el programa de fiestas, y sobre todo, evitemos la vergüenza de tener que decir á los forasteros que vengan á honrarnos con su visita: «Marchaos á otra parte, que este año no hay aquí festejos».

Lo repetimos: es de absoluta necesidad, y el que se niegue á contribuir para las fiestas, ni merece el dictado de santoneño, ni es digno de que su nombre figure jamás en las listas de vecinos, como no sea para recordarle siempre como ejemplo de tacañería y de desafección al pueblo en que nació ó en que se procura el sustento sin más miras que el egoísmo, y aun éste mal entendido, por cuanto quienes han de recibir el beneficio más directamente han de ser todos y cada uno de los vecinos de la villa.

Abrase, pues, la suscripción, y procúrese que sea pronto, pues el tiempo apremia, y dentro de poco será tarde, y no habrá más remedio que pasar por el trance de quedarnos sin festejos, perdiendo de un solo golpe todo el prestigio ganado en tantos años, y apareciendo á los ojos de quienes nos conocen, como un pueblo que ha perdido sus energías, y que avanza con pasos rápidos hacia la más completa y lamentable degeneración.

COLEGIO DE S. JUAN BAUTISTA

Resultado brillantísimo

Continuando la serie no interrumpida de sus triunfos, el profesorado del

Colegio de esta Villa, fundado por el inolvidable y nunca bastante llorado Marqués de Manzanedo, y del que con sobrada razón podemos enorgullecernos los santoneños, ha dado en el presente curso una prueba más de su valía y de su competencia, obteniendo una victoria señaladísima; bastante por sí sola para colocar el nombre esclarecido de la Institución á igual, sinó á mayor, altura que el del más acreditado Centro de enseñanza de España.

Y como cuanto en su elogio pudiéramos decir parecería interesado, ya que se trata de una cosa nuestra, de Santoña, y nos une con todos y cada uno de los señores que forman el Claustro, empezando por el dignísimo Director, una estrecha amistad; y como los hechos hablan con mayor elocuencia que la que nosotros pudiéramos emplear, aún cuando empleáramos mucha, vamos sencillamente á transcribir los datos oficiales del resultado de los exámenes últimamente verificados, que no han sido galantemente facilitados por la Secretaria, y por ellos podrán convencerse nuestros lectores de la labor verdaderamente admirable realizada durante el pasado año académico de 1911-12.

Bachillerato

En el Instituto Provincial de Santander se verificaron 87 exámenes, que dieron el resultado siguiente:

Matrícula de Honor 3.—Sobresalientes 23.—Notables 19.—Aprobados 37.—Suspensos 8.

Comercio Oficial

En la Escuela Superior de Comercio, de 65 exámenes se obtuvieron:

Sobresalientes 6.—Notables 25.—Aprobados 30.—Suspensos 4.

Comercio Privado

De 31 exámenes hubo Sobresalientes 10.—Notables 13.—Aprobados 18.—Suspensos 1.

Total General

Exámenes efectuados 194, con las siguientes notas:

Matrículas de Honor	3
Sobresalientes	39
Notables	57
Aprobados	85
Suspensos	13

Lo cual dá un promedio de veintinueve de sobresalientes, veintinueve de notables, cuarenta y cuatro de aprobados y seis de suspensos.

En el próximo número, y siguiendo la costumbre de otros años, publicaremos los nombres de los alumnos que han obtenido nota, así como algunos otros datos que aún faltan por conocer, como los referentes á grados, alumnos libres etc.

Véase, pues, como no exagerábamos al encomiar como se merece la labor del profesorado del Colegio, todos y cada uno de los Sres. que le forman son merecedores de las mayores alabanzas, aunque la justicia exige que sea digno de especial mención el ilustrado Director Sr. Crespo, que obtuvo en Comercio 2 Sobresalientes y 1 Notable y en Bachillerato 2 Matrículas de Honor,

SANTANDER

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés 8, 2.º

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMESOLO

8 Sobresalientes, 3 Notables y 4 Aprobados, sin un solo suspenso en ninguna de las diferentes clases que explicó durante el curso.

Vaya para él, en primer lugar, y para todo el Claustro, así como para la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo (que ayer, al conocer el resultado definitivo se apresuró á enviar un cariñoso telegrama de felicitación al Director y profesores) nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena, que seguramente subscribe todo el pueblo, y á la que realmente se han hecho acreedores por la labor que durante el curso han realizado y que ahora ha podido apreciarse, labor cuyo resultado pocas veces ha sido tan brillante y satisfactorio como en el curso actual.

Y aún cuando ellos se contentan con la satisfacción del deber cumplido y no necesitan de acicates para perseverar con fé en la nobilísima é ingrata tarea que tienen á su cargo, siempre les servirá de estímulo ese resultado, viendo que su trabajo no es estéril, y el saber que el pueblo, que tanto les debe, toma parte hoy en su alegría, y aprecia en su justo valor la importancia del trabajo incesante que realizan en pró de la instrucción y de la cultura.

LA PESCA EN SANTOÑA

No hace muchas semanas que dábamos á conocer nuestra alegría porque al parecer volvían los pescadores de nuestra villa á sentir la esperanza de un cambio de situación motivado por la relativa abundancia del bocarte, y bien sabe Dios que nuestra satisfacción era todo lo sincera que debía ser tratándose de un asunto de tan capital importancia para Santoña.

Pero ¡ay! que pronto vino la realidad á ponernos de manifiesto lo prematuro de nuestros entusiasmos, y pronto hubimos de convencernos de que no es tan fácil tarea alejar el fantasma de la miseria que se cierne sobre los humildes hogares de la sufrida clase marinera de nuestra villa, y que amenaza convertirse en epidemia si no se busca y se pone en práctica el oportuno remedio.

Muchas veces hemos clamado desde las columnas de este semanario contra la malhadada pesca de arrastre, origen principalísimo y casi único de esta escasez de pesca, cuyos funestos resultados á todos nos alcanzan. Al igual que nosotros, han tratado también la cuestión y han censurado como nosotros ese procedimiento destructor, todos los periódicos que se publican en los demás puertos del Cantábrico, y están en este punto completamente acordes cuantos en el Norte de España se dedican á la ingrata tarea de extraer los productos del mar, cuya extracción suele con desoladora frecuencia costarles una vida que tan necesaria es para que no parezca de hambre una familia que no cuenta con más recursos que los que pueda proporcionarle el infeliz pescador.

Pero es el caso que, á pesar de todas estas malandanzas y escaseces, á despecho de los perjuicios que al resto de los pescadores proporcionan los que utilizan los artes llamados de arrastre, en algún puerto como en Laredo y Colindres, sin ir más lejos,

los productos de la pesca son relativamente satisfactorios y los marineros, si no *echan coche*, por lo menos comen todos los días y cumplen con fidelidad sus compromisos económicos.

Mientras tanto, en Santoña se suceden los días y los días, y las barquillas y los vapores vuelven al puerto completamente vacíos, ó con una cantidad de pesca tan irrisoria que bien valía la pena de no haberse molestado en salir á la mar.

¿Por qué esta diferencia, pescando en las mismas aguas y con idéntico aparejo los marineros de Santoña y los de Laredo y Colindres? ¿Porque en estos dos puertos, y sobre todo en el primero de ellos, llegan á obtenerse muy buenos beneficios, como el de la semana última que fué de 65000 pesetas entre los marineros asociados, mientras que en Santoña no se obtiene desde hace mucho tiempo, ni la quinta parte de esta suma? ¿Porque el viernes siete del actual entraron en Laredo cerca de cinco mil arrobas de bocarte mientras que en este puerto no entró nada ó casi nada?

Parece un problema peliagudo la contestación de esta pregunta, y cualquiera creería que solo los técnicos podrían aquí hacer uso de la palabra; pero, aparte de que los técnicos no son infalibles, como lo demuestran en sus dictámenes de que la pesca de arrastre no causa perjuicio alguno, no son ellos los llamados á dar la clave de este enigma, que en resumidas cuentas, solo se reduce á que los pescadores de Laredo y Colindres, usan en sus faenas la *raba*, y los de Santoña no.

Y alegan nuestros pescadores que con el uso de la raba no podrían hallar ganancia alguna, porque el tal cebo cuesta muy caro. Que dijieran eso hace tres ó cuatro años, cuando un barril de raba costaba ciento cincuenta ó doscientas pesetas, se comprende; pero ahora cuesta mucho menos, por cuanto no vale más que ochenta y cinco pesetas. Y además si tan ruinoso es el empleo del mencionado cebo ¿porque los pescadores de esos puertos que dejamos dicho hacen uso de él, y no se arruinan si nó que todo lo contrario, parten muy buenas ganancias, y tienen las mismas necesidades é idénticos gastos que los de aquí?

Digase que en Santoña no se usa la raba por rutina, y que es hora ya de que desaparezcan esas rutinas perniciosas que tienden á aumentar la miseria, tanto más sentida cuanto se vé que no impera en los pueblos inmediatos.

No tratamos de hacer el artículo á los que se dediquen á comerciar con ese cebo tan eficaz: lo hacemos constar por si algún malicioso pudiere llegar á sospechar en nosotros tan ruines propósitos; hablamos solo á la vista de lo que sucede, y ante la evidencia innegable de los hechos, y creemos que nadie podrá demostrarnos lo contrario de lo que opinamos.

Es preciso que los pescadores de Santoña sacudan el peso de las rancias preocupaciones y que sigan el camino que les enseñan sus compañeros de Laredo y de Colindres.

Es el único medio de conjurar la terrible crisis que se avecina, y que de otro modo es inevitable, por cuanto ya en muchos hogares falta el pan, la salud y la alegría que tan necesarias son en la casa del pobre, donde no se cuenta con otro capital, que el que produce la satisfacción de hallar debidamente cubiertas las mas perentorias necesidades.

DOS SALVAMENTOS

De algún tiempo á esta parte van mudeando en nuestra villa los rasgos heroicos y humanitarios, ocasionados ya por los descuidos de los traviesos muchachos que escogen como campo de sus juegos la peligrosa orilla del mar, ó ya por la desgracia de los que habitualmente tienen como medio de vida las procelosas aguas del Cantábrico.

No hace mucho que tuvimos que dar cuenta á nuestros lectores de dos salvamentos afortunados, y hoy tenemos que hablar de otros dos, que dicen muy alto en favor de los que pudieron felizmente llevarlos a cabo.

El primero acaeció el martes último en la escalera de la dársena, frente al antiguo Penal. Fue la víctima un muchacho de catorce años, cuyo nombre y circunstancias ignoramos, sabiendo solo que es forastero, y el salvador, otro muchacho, el joven de diecisiete años Ramiro Castro, hijo del empleado de la casa de Albo, del mismo apellido. Hallábase el joven Castro á bordo de una barquilla surta en la dársena, cuando observó que desde la citada escalera caía al agua un muchacho y que hacia desesperados esfuerzos por mantenerse á flote, sin poder conseguirlo. Ramiro se arrojó al agua, y nadando valientemente llegó á tiempo de recoger al naufrago que se hundía, y sosteniéndole por un brazo, pudo sacarle á la orilla, donde fue convenientemente asistido y conducido á su domicilio, sin que la caída tuviera más consecuencia que el susto, gracias á la oportuna intervención de Ramiro Castro.

El otro salvamento fué realizado por el guardia de consumos Santiago Diez, y de él se dió cuenta en la última sesión municipal, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente. Ocurrió en la Dársena también, y no fue un solo muchacho, sino dos, los que el señor Diez salvó de una muerte segura. Y como verán nuestros lectores, éste ya es el segundo salvamento que realiza, por lo que es digno de todo género de elogios.

Mucho celebramos que tan hermosos sentimientos arraiguen en Santoña, y desde nuestras columnas enviamos nuestra sincera felicitación al valiente Ramiro Castro, un niño aún, y al guardia Diez por su heroico comportamiento.

Y de nuestro municipio nos atrevemos á solicitar para el joven Castro la recompensa acostumbrada, ya que para Diez ya fue acordada en la última sesión.

DEL VALLE DE ARAS

Nuevo como soy en estas aldeas pintorescas y hermosas, déjenme contar sencillamente lo fervientes y patriarcales que han sido aquí las procesiones del Señor Sacramentado.

Tiene Bádames su *casa de Dios* á la cabeza del corto vecindario y fué idea peregrina este año (nada digo de años atrás) que bajara el Amo á visitar sus cuatro barrios.

Así que puestos los vecinos en santa competencia por obsequiar á su Dios, madrugaron á instalar con espontánea habilidad los sencillos cuanto bonitos altares en las portadas más céntricas del trayecto.

Y no hubo duda: á la opinión pública resultaron el de María Cano el más *mono*, el de casa de Jovita el más *devoto*, el del ensanche Ricondo el más *artístico* como debida su dirección á manos nada vulgares, y por último el de la mismísima Puerta del Sol naturalmente el más *rico* y *solemne* á la entrada de la Casa Consistorial de Voto cedida correcta y religiosamente por el Alcalde Sr. de la Cagiga.

A las diez y media empezó la solemne misa parroquial celebrada por el Sr. Ecónomo D. Juan Palencia y respondida por el coro de aficionados (y algo más) bajo la poderosa batuta del Sr. Samperio que á una con el constante Emilio Cedrún, el campechano Molinero, los dispuestos Abel y Rogelio y demás, saben (cuando quieren) elevar su parroquia en la categoría del arte y de las cosas bien hechas.

Para la procesión se bajó el Señor del hermoso trono que supo prepararle la reconocida piedad del *tío Lorenzo*, y bajo palio de los Cofrades del Carmen se puso en marcha Bádames entero entre los himnos litúrgicos que cantaban afectuosas todas las edades del pueblo: en riguroso canto Gregoriano el *Adorote* y los Salmos *Benedictus* y *Laudate*; en polifonía sencilla el *Cor arca* y *Pange lingua*; en devota música conocida el *Adoramus* de Riga, *Bone pastor* de García y *Oh salvatis* del maestro Gounod.

No quisiera omitir (pues la merecen) mención honorífica por su gusto y buena voluntad en cánticos y flores las feligresas Gabina Saenz, Rosario Trueba, Dolores Córtes y otras de no menor alabanza.

Ante el Señor y entre el humo del incienso iban deshojando flores las vestidas de blanco, niñas Rosa Peral y Asunción Torralbo. Ni podían faltar á cargo del hábil Susa los muchos cohetes dados en obsequio del Señor por el muy ilustre Ayuntamiento.

Así, con pequeñas variantes de circunstancias, resultaron muy bien las funciones de Rada donde por lo visto es proverbial el empeño de las jóvenes y señoras piadosas por preparar su iglesia con los valiosos adornos que cuenta todavía, restos de lo que fueron (ya no lo son) los cultos brillantísimos de la Merced, cuando el pueblo era tan cristiano y sus prohombres católicos *de veras*, iban á la cabza en todo lo santo y de honra legítima para Rada.

Lo que no se ha perdido es el gusto sin igual de esta aldea para sus macetas de flores y fervorosos en adorno de su linda parroquia. Hablo de lo que he visto.

J. P. D.

Rada, junio 1912.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SANTOÑA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SANTOÑA los días 22 y 23 del actual mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la fonda «LA BILBAINA» y en LAREDO los días 24 y 25 en el HOTEL LABADIE, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES O PIES PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DESCENSO DE LA MATRIZ ETC., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚMERO 37, PRINCIPAL.

Crónica religiosa

La fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebró ayer en nuestra Villa con la solemnidad de años anteriores, predicando en la función de la tarde un sermón elocuentísimo el joven Profesor y Capellán del Colegio de San Juan Bautista don Raimundo Martínez, el cual hizo gala de sus dotes oratorias y de la profundidad de sus conocimientos, siendo su labor unánimemente elogiada por los numerosos fieles que acudieron á oír su autorizada palabra.

La procesión se efectuó en la forma de costumbre, sin que el menor incidente viniera á turbarla, cosa que parece natural, pero que no lo es tanto ni se tienen en cuenta los vientos de fronda que corren y los aires de europeización que nos han venido por estas latitudes, que hacen que se considere una *hombrada* el no descubrirse al paso de una procesión y el hacer mofa de los sentimientos religiosos de la mayoría del vecindario.

Gracias á que la prudencia de los más suple á la ineducación y sectarismo de los cuatro desdichados que aquí padece-mos, enfermos más que otra cosa. A los cuales no les estaría mal una severa reprimenda de los que dirigen el *cotarro*, que seguramente serán los primeros en lamentar ciertos desplantes impropcedentes.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Herrera, Herreria, Villarias y Gabás, celebró el pasado miércoles sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento.

Cuentas

Fue aprobada la de jornales de la semana última que asciende á pesetas 25 y fueron invertidas en la limpieza de calles.

Se leyó un B. L. M. que el Alcalde de Villarreal dando las gracias, por la comunicación que recibió de este Ayuntamiento á consecuencia de la catástrofe allí ocurrida.

Se acordó señalar el último domingo y á las 11 y media para efectuar el sorteo de las obligaciones del empréstito.

Informes

Por la comisión de Hacienda fueron informadas favorablemente las cuentas presentadas por los señores don Gerardo Llaque y don León Castel.

La comisión de Policía dictaminó favorable el ingreso en las listas benéficas de la vecina pobre Angela Alonso.

Igualmente accedió á la extracción de piedra en el barrio de San Martín por el solicitante.

Solicitudes

Fue leída una de la vecina pobre Luisa Crespo, pidiendo se la incluya en las listas benéficas del Ayuntamiento.

Otra del contratista don Geronimo Herreria pidiendo se le autorice la extracción de arena en el sitio entre la calle de Santander y Serna-Occina; se acuerda acceder pero que determine el sitio.

Otra de don Enrique Quintana para que se le autorice elevar la tapia del frente en una finca de su propiedad en la calle de Rentería Reyes, al lado del Círculo Artesano que fué, se acuerda pase á fomento.

Fue leída una comunicación del señor Administrador del impuesto dando cuenta del acto realizado por el guardia de consumos señor Díez en el salvamento de dos chicos que habían caído al mar y que hubieran perecido á no ser por su intervención; se acordó comunicar la satisfacción de la corporación por el acto de dicho empleado y que ya es el segundo salvamento que hace y gratificarle según se tiene costumbre.

Fue leída una solicitud presentada por varios vecinos en la que interesan de la corporación se formule el contrato de la música del Regimiento toda vez que este según noticias que tienen ha acordado una considerable rebaja y sin perjuicio de que la corporación lleve á cabo algo con respecto á la proposición que en sesiones anteriores presentó la presidencia.

Se abre discusión de dicha solicitud pidiendo la palabra el señor Villarias que dice no se trate este asunto hasta que no asistan más número de concejales.

El señor Gabás dice debe tratarse en el acto por ser de gran interés y porque lo pide el pueblo.

El señor Herreria dice se puede pasar sin la música.

El señor Herreria opina lo mismo que el señor Gabás y añade que no debe de

dejarse para otra sesión toda vez que mañana es el día en que se tiene costumbre empezar el contrato, y que sostuvo siempre que era el festejo que no debía suprimirse nunca.

El señor Villarias insiste y dice no se acuerde nada por no haber venido los conservadores; el señor Presidente, dice es un acto de cobardía el de estos señores por no asistir á las sesiones cuando hay asuntos de interés.

El señor Herrera dice que sí porque no asistan estos señores no se toman acuerdos, no se podría solucionar nunca ningun asunto.

El señor Presidente hizo algunas manifestaciones del caso, creyó oportuno, citar á sesión extraordinaria el día siguiente á las 12.

La presidencia dió cuenta de habérsela presentado después de cerrar la orden del día, la vecina pobre Tomasa Gómez, para que la provea de algún específico, que necesita para su curación, por no ser éstos medicamentos del contrato del Ayuntamiento; se acordó no acceder á lo que se solicita, por que hacerlo serviría de precedente.

Igualmente dió cuenta de haber tenido una entrevista con el señor Capitán de Ingenieros y le ofreció los sillarejos que en sesión pasada indicó el señor Sancifrián; hablo sobre la prolongación de la calle de Manzanedo, para cuyo asunto llamará á los propietarios de las fincas con objeto de tratar con ellos sobre la expropiación.

Dió cuenta igualmente haber llegado los mostradores que ha de colocarse en la plaza Mercado, estar ultimándose el tejado, acordar distribuir los cajones, formar los cielos rasos, y por último estudiar la forma de llevar á cabo la obra de pintura bien sea por subasta ó por administración.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Sesión extraordinaria del día 13 de Junio

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y los concejales señores Herreria, Villarias, Gabás, Cabo, Fernández y Fragua (D. Manuel).

La presidencia dió á conocer el objeto de la sesión, que era el de llevar á cabo aprobar ó no la solicitud presentada por varios vecinos en la subsidiaria del 12, para contratar la banda del Regimiento.

Se abre discusión sobre dicho contrato, usando de la palabra el señor Fragua que dice no esta dispuesto á aprobar el contrato, por la situación económica con que atraviesa el municipio, y si solicitar del señor Coronel conceda gratis la banda una vez á la semana.

El señor Herrera está conforme con la situación que atraviesa el municipio, pero cree es asunto que no puede prescindirse por pedirlo el pueblo.

El señor Fernández dice existe un acuerdo para disponer como máximo de 6000 pesetas para todos los festejos, pero cree oportuno no se disponga ni de un céntimo, mientras parte del comercio que són los que más les interesa no contribuyan en parte para celebrarse el mayor número de festejos; que para este se forme una comisión por elemento joven, para que se encarguen de hacer la suscripción.

El señor Herrera dice lo mismo sobre el acuerdo existente de 6000 pesetas, dispuestas á gastarse si son necesarias, y que no ve porque se regateen 2000 que son las que se pagarán por el contrato; y celebrarse los festejos con arreglo al remanente que hubiera.

El señor Fragua dice no existe tal acuerdo, por lo que se hace leer el acta.

El señor Presidente manifiesta despues de leída el acta, no existe acuerdo y si se tome en consideración para cuando llagara el caso.

Nuevamente el señor Presidente hizo algunas aclaraciones sobre el asunto, proponiendo llevar á cabo seguidamente el contrato por ser de suma urgencia, y ser este, siempre que no esceda de 2000 pesetas.

El señor Villarias debe tratarse al mismo tiempo si se han de celebrarse festejos cuando llegue el caso.

Se puso á votación dos conceptos 1.º nombrar una comisión para entenderse con el señor Coronel y 2.º efectuar el contrato, bajo la base de no escederse de 2000 pesetas.

Se puso á votación; nombrándose la comisión y efectuar el contrato, resultando, cuatro votos para que se formule el contrato y tres que no.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

TOROS Y TOREROS

Poderes.—D. Enrique Vázquez Jaramillo, domiciliado en Sevilla, calle de Ovedo, número, 1, bajo, se ha encargado de representar al matador de novillos Augusto Ramirez, *Ramirito*.

Renuncia.—El espada mejicano Carlos Lombardini renuncia á la alternativa que tomó hace tres años, según nos comunica en atenta carta, y toreará como novillero en Barcelona el día 16 del corriente.

Nuevo semanario.—Ha comenzado á publicarse en Cádiz un semanario taurino titulado *El Palitroque*, al que deseamos larga y próspera vida.

Cambio de domicilio.—El conocido aficionado madrileño D. Juan Manuel Rodriguez, apoderado del matador de toros Castor Ibarra, *Cocherito de Bilbao*, y de la Cuadrilla de *Niños Sevillanos de Pacorro é Hipólito*, ha trasladado su domicilio á la calle de Visitación, número, 12, Madrid.

La corrida de la Prensa.—La Asociación de la Prensa, de Madrid, ha ultimado el cartel de la corrida que anualmente celebra, con arreglo al siguiente programa:

Vicente Pastor, Rafael Gómez, *Gallo*, y Castor Ibarra, *Cocherito de Bilbao*, se las entenderán con dos toros de cada una de las ganaderías del Duque de Veragua, de D. Mannel y D. José García (antes Aleas) y del Conde de Santa Coloma.

Al final de la corrida, que se celebrará el día 20 del corriente, es posible se lidien dos novillos por las cuadrillas que dirigen José Gárate, *Limeño*, y José Gómez, *Callito*.

Mejoria.—Se encuentra algún tanto aliviado, dentro de la gravedad de su estado, de la gravísima cogida que tuvo en Teuán de las Victorias (Madrid), el valiente novillero José Fernández, *Cocherito de Madrid*, al que deseamos un rápido y total restablecimiento.

Varetazos.

NOTICIAS GENERALES

Han trasladado su residencia al vecino barrio del Dueso, donde piensan permanecer todo el verano, los señores de Llorens (don Luis) administrador de aquella Colonia Penitenciaria.

Procedente de Salamanca á donde se había trasladado para sufrir los exámenes de fin de curso, se encuentra de nuevo entre nosotros nuestro joven y estimado amigo don Daniel Olazábal.

El resultado de los mencionados exámenes no pudo ser más halagüeño para el joven Olazábal por lo que de paso que le damos la más afectuosa bienvenida, le felicitamos de todo corazón, deseándole ánimo para continuar sus estudios que pronto terminará con el mismo aprovechamiento con que hasta ahora lo ha seguido.

Próximamente se celebrará la apertura de un nuevo salón de peluquería y barbería, montado con todos los adelantos de la higiene moderna por nuestro joven amigo el inteligente oficial peluquero don Prudencio de Santiago.

Estar ya muy adelantados los trabajos de instalación en un local contiguo al establecimiento de Juan Mier, y pronto tendremos el gusto de dar cuenta á nuestros lectores de la fecha exacta de la apertura, que significará un progreso para Santoña, pues que el nuevo salón estará á la altura de los mejores de la capital, siendo una garantía de sus inmejorables servicios la reconocida competencia y habilidad de su joven propietario al que deseamos grandes y positivos beneficios en el negocio que va á emprender.

En la revista del próximo mes de Julio ascenderá á segundo Teniente de la Escala de Reserva nuestro antiguo amigo el veterano sargento del Regimiento de Andalucía don Adolfo Alvarez Iglesias, á quien anticipamos nuestra más entusiasta enhorabuena, sin perjuicio de reiterarsela cuando llegue la hora de poner las estrellas.

Por noticias particulares recibidas en Santoña, hemos sabido que ha sido aprobado para el ascenso á Oficial, el sargento que hasta hace poco perteneció al Regimiento de Andalucía don José Pabón Llobregal.

Felicitemos al nuevo segundo Teniente, que ya así podemos llamarle, así como á su esposa y padres políticos que siguen residiendo entre nosotros.

Desde mañana domingo queda abierto al público un garage de alquiler de bicicletas, estando en el local contiguo á nuestra imprenta.

Los dueños del nuevo establecimiento se dedican también á la venta de toda clase de bicicletas y motocicletas, así como también de sus accesorios, contando con personal competente para toda clase de reparaciones.

Celebraremos que el negocio produzca todo lo que sus explotadores esperan y que cuando en Santoña la afición al sano deporte del ciclismo.

Nuestro amigo el joven delineante de la Colonia Penitenciaria del Dueso don Ruperto Alonso ha obtenido un señalado triunfo en las oposiciones verificadas en Madrid en Mayo último obteniendo el número 21 entre 35 opositores.

En su consecuencia el señor Alonso cubrirá plaza en Julio ó en Agosto próximo, como delineante del Estado.

Felicitemos al amigo Alonso y le deseamos muchos y legítimos triunfos en su nueva carrera.

Con la velada del jueves último, que á eso quedó reducida la popular y antigua verbena de San Antonio, dió comienzo la temporada de música veraniega. La plaza de S. Antonio estuvo muy concurrida, lo mismo que ayer viernes que también era día de música, por cuanto como en años anteriores, las veladas se celebrarán los martes y viernes.

La brillante banda del Regimiento de Andalucía dejó oír selectos trozos de música, que agradaron mucho á los aficionados.

Llamaron la atención de los concurrentes á las veladas unos bonitos atriles individuales, recientemente adquiridos, y que fueron estrenados en la noche del jueves.

Pero más llamó la atención el estado desastroso del pavimento, de la farola central, que está cayéndose, de los alambres que cierran los jardinillos (¿?) que son un verdadero atentado entre faldas y pantalones, y sobre todo de los bancos, dignos hermanos de sus congéneros de Manzanedo.

¿Se arreglará eso algún día? Porque ya nos dá vergüenza pensar en que aun tendremos que seguir pidiendo un arreglo.

Ni en Tubulandia andan peor de bancos que en Santoña.

En breve se publicará en Málaga un número extraordinario del notable semanario *La Unión Ilustrada*; compuesto de 24 páginas en papel *couché*, con hermosos grabados y 20 de amena literatura de literatos montañeses, dedicado al palacio Real de la Magdalena y fiestas de 1912 en Santander.

Dicho número extraordinario se hallará de venta en nuestra imprenta, al módico precio de 20 céntimos.

Desde hoy 15 comienza á regir en la línea de Santander á Bilbao el horario de verano, y por tanto la empresa de vapores zarceñas, así como los coches á Gama, han modificado también sus horas en la forma que podrán ver los lectores en el anuncio que insertamos en cuarta plana.

Ha quedado constituida en Santoña una Sociedad de obreros albañiles, cuyo objeto es recabar para la clase todas las mejoras á que tiene indiscutible derecho, así como desarrollar en sus afiliados el afán de instruirse y mejorar su condición moral y material.

El Callista

Curación de callos, Uñeros, Uñas gordas y Ojos de gallo, sin dolor y economía.

Los avisos en esta imprenta.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Tretó.—A las 6.45, 9.15, 11, 2.40, 5.30 y 6.45.
Salidas de Tretó á Santoña.—A las 8.25, 9.45, 12, 4.40, 6 y 7.40.
Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Tretó hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6.45; 11; 2.40 y 6.45. Para Búbal, los que salen á las 6.45; 9.15; 2.40 y 5.30. Para Castro los de las 6.45 m y 5.30 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6.30 de la mañana, y 3.30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8.15.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6.30 de la mañana, y 3.30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8.15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 6.30 y 2.25

Llegadas } 10.30 y 5.30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12.30 y de 6.30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintidena.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9.30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS con vistas de Santoña se **CUADROS** han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Gaucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO
SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES
EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA
Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

Fonda "LA MARIJA"
CALLE RENTERÍA REYES, NÚMERO 2
Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Y
ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.

Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA
DE
RAMON GACHO
(La mejor situada de Laredo)
Precios Económicos
Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.